

Santiago, 28 de enero de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO
Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

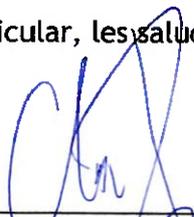
REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado (el "*Fondo*"), que con fecha 25 de enero de 2019 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó lo siguiente:

1. Acordar una nueva emisión de cuotas del Fondo en los términos y condiciones que propuso la Administradora;
2. Adoptar los demás acuerdos que fueron necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.